

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECOCARDIOS DEL VALLE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil trece, a las 15h00, en la Avenida Interoceánica s/n Km.12.5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía ECOCARDIOS DEL VALLE S.A., señores Walter Wright Durán Ballén, con mil novecientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de mil novecientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América; y, Dennis Fletcher Lazo, con treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta el señor Francisco López Vásquez en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el señor Walter Wright Durán Ballén en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.-** Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2012; **2.-** Informe del Comisario referente al ejercicio económico del 2012; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **4.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, **5.-** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2012, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. **CUARTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2012, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **QUINTO:** Toma la palabra el Secretario y sugiere la designación de los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Maria Guerrero Guerrero como comisarios Principal y Suplente respectivamente; puesta en consideración de los accionistas, la propuesta es aceptada, por lo cual se designa a los señores Juan Carlos Cevallos Morales y Maria Guerrero Guerrero como comisarios Principal y Suplente respectivamente por el periodo estatutario de dos años. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 16h30. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Dennis Fletcher Lazo



Víctor Francisco López Vásquez  
**PRESIDENTE**



Walter Wright Durán Ballén  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**